

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MULTISOMBRERO MONTECRISTI S.A.. DEL DÍA  
MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día miércoles 27 de marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas se reúnen en el Local de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N21-20 y Jorge Washington, los Accionistas de la Compañía MULTISOMBRERO MONTECRISTI S.A., que representan el 100% del capital social, según consta en la lista de Asistentes son: Efraín Euclides Chunata Hidalgo, propietario de 266 Acciones, el señor Julio César Albán Coba, propietario de 267 Acciones y el señor Juan Carlos Taipe Cuaical, propietaria de 267 Acciones

Así se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 800.00.

Preside la Junta el señor Julio César Albán Coba y actúa como Secretario El Sr. Efraín Chunata Hidalgo, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, sobre los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2012.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de comisario, sobre el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2012
4. Destino de las Utilidades

Después de poner a consideración de los presentes el Orden del Día, es aprobado por unanimidad, por lo cual se pasa inmediatamente a tratar cada uno de los puntos:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2012.**

El Sr. Efraín Chunata pone en conocimiento de los presentes que los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2012, corresponde a la operación efectiva de actividades durante el Ejercicio Económico informado.

Los presentes en su calidad de Accionistas y por considerar que los resultados obtenidos son el reflejo del desenvolvimiento aprueban los Estados financieros por unanimidad.

- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, sobre los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2012.**

El Sr. Efraín Chunata, procede a la lectura de su Informe de Gerencia, preparado en base a las operaciones realizadas y a los resultados obtenidos durante su gestión en el año 2012.

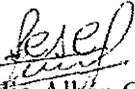
Después de varios comentarios el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.

**3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, sobre el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2012**

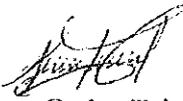
El señor Ing. Edwin Cárdenas, procede a la lectura de su informe preparado con las cifras obtenidas durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2012, el mismo que ha sido preparado en base a la información proporcionada por la administración de la Compañía.

Los accionistas presentes después de la lectura, proceden a la aprobación del Informe de comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

Siendo las diecinueve horas treinta minutos se procede a la suscripción de la presente Acta de Junta de ACCIONISTAS, para lo cual firman todos los asistentes.

  
Julio Albán Coba  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO**

  
Efraín Chunaña Hidalgo  
**SECRETARIO - SOCIO**

  
Juan Carlos Taipe  
**SOCIO**